RENDICIÓN DE CUENTAS
2013

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA

PLAN ESTRATÉGICO DE LA FUNCIÓN JUDICIAL - PEFJ 2013 - 2019

Proceso de Formulación del PEFJ, con representantes del Sistema de Justicia.

- **Visión**

Consolidar al sistema de justicia ecuatoriano como un referente de calidad, confianza y valores, que promueva y garantice el ejercicio de los derechos individuales y colectivos.

- **Misión**

Proporcionar un servicio de administración de justicia eficaz, eficiente, efectivo, íntegro, oportuno, intercultural y accesible, que contribuya a la paz social y a la seguridad jurídica, afianzando la vigencia del Estado constitucional de derechos y justicia.

- **Principios Fundamentales**

- **Idoneidad y probidad;**
- **Sujeción a la Constitución y a todo el ordenamiento jurídico;**
- **Imparcialidad e independencia;**
- **Igualdad y equidad;**
- **Vocación de servicio;**
- **Transparencia y rendición de cuentas; y,**
- **Compromiso con la sociedad.**

- **Principios Fundamentales**

- **Idoneidad y probidad;**
- **Sujeción a la Constitución y a todo el ordenamiento jurídico;**
- **Imparcialidad e independencia;**
- **Igualdad y equidad;**
- **Vocación de servicio;**
- **Transparencia y rendición de cuentas; y,**
- **Compromiso con la sociedad.**

• OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Combatir la impunidad contribuyendo a la seguridad ciudadana.

Promover el óptimo acceso a la justicia.

Impulsar la mejora permanente y modernización de los servicios.

Institucionalizar la meritocracia en el sistema de justicia.

Asegurar la transparencia y la calidad en la prestación de los servicios de justicia.

PLAN ESTRATÉGICO DE LA FUNCIÓN JUDICIAL 2013 - 2019

Objetivo: Promover el óptimo acceso a la justicia

COBERTURA JUDICIAL

JUECES: TASA POR CADA 100 MIL HABITANTES

CUMPLIMIENTO DE METAS

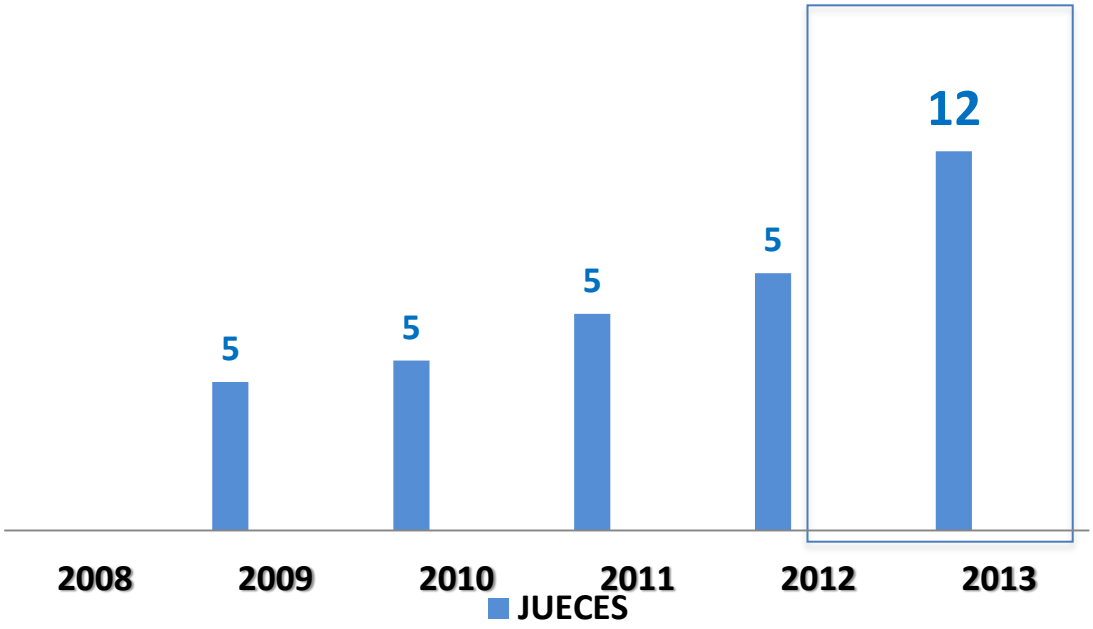

MEDIA NACIONAL

JUECES	11
FISCALES	7
DEFENSORES	4

MEDIA PROVINCIAL

JUECES	12
FISCALES	4
DEFENSORES	7

FUENTE: DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO
ELABORACIÓN: AREA DE PLANIFICACIÓN

NÚMERO DE JUECES Y JUEZAS EN PICHINCHA

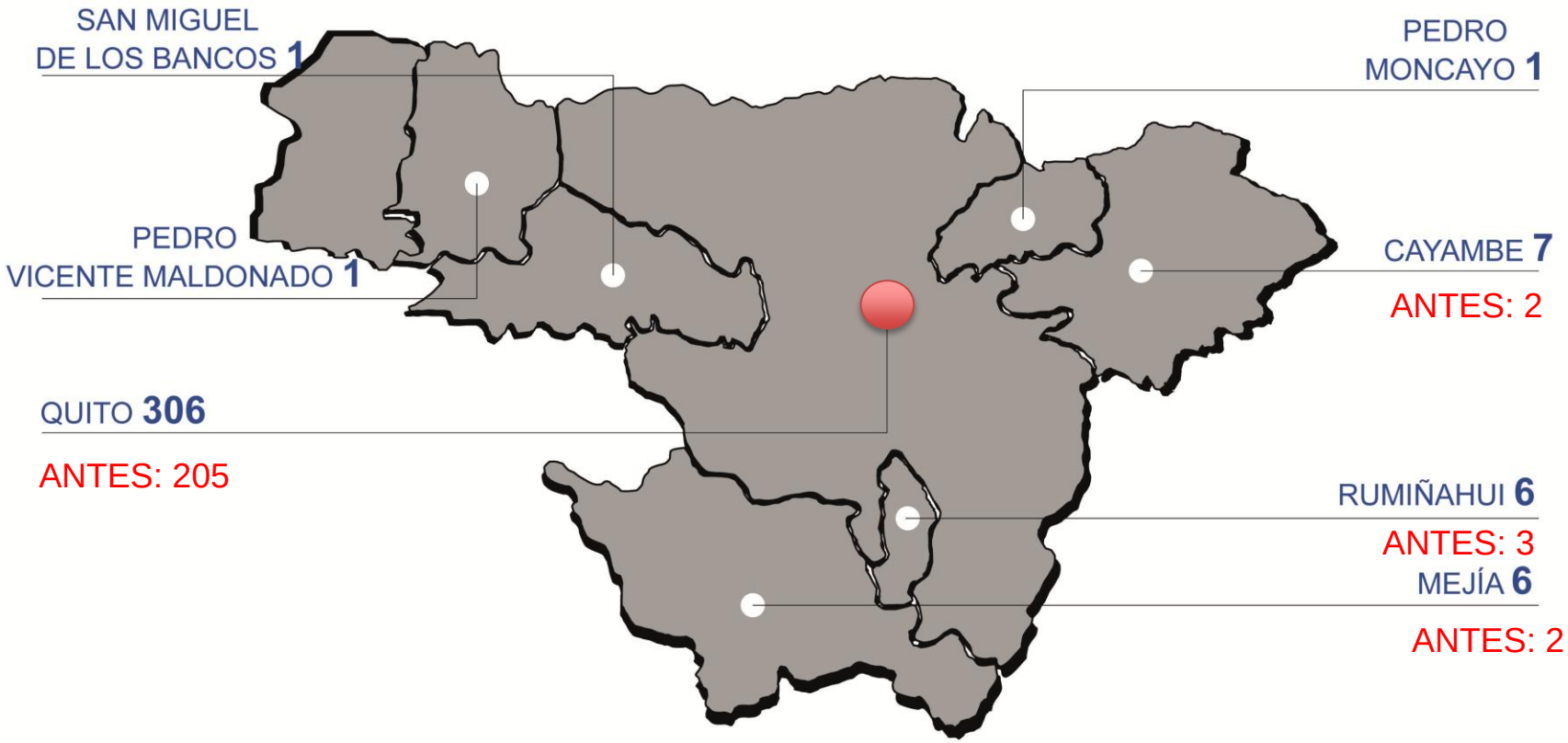

Cobertura Judicial en Pichincha				
		No. de Jueces 2013		
Instancia	**Materia**	**Titular**	**Temporal**	**Total**
Segunda	Civil	11	0	11
	Laboral	9	0	9
	Penal y Tránsito	18	1	19
	FMNA y Adolescentes Infractores	6	0	6
	Subtotal	**44**	**1**	**45**
Única	Contencioso Administrativo	17	0	17
	Contencioso Tributario	27	0	27
	Subtotal	**44**	**0**	**44**
Primera	Tribunal Penal	25	1	26
	Civil y Mercantil	18	3	21
	Trabajo	8	7	15
	Inquilinato	5	0	5
	Penal	29	5	34
	Contravenciones	27	0	27
	Tránsito	26	0	26
	FMNA	46	11	57
	Violencia contra la Mujer y la Familia	14	0	14
	Civil Multicompetente	1	0	1
	Penal Multicompetente	1	0	1
	Multicompetente	0	0	0
	Subtotal	**200**	**27**	**227**

PLAN ESTRATÉGICO DE LA FUNCIÓN JUDICIAL 2013 - 2019

Objetivo: Promover el óptimo acceso a la justicia

ESTRATEGIA: Crear y/o fortalecer servicios especializados de defensa a grupos de atención prioritaria y personas en situación de vulneración de derechos.

14 JUEZAS ESPECIALIZADAS EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LA FAMILIA*

- Estructuración del **sistema de justicia especializado** en violencia contra la mujer y la familia
- 14 Juezas **seleccionadas por concurso**
- Protocolos de atención y **equipo técnico**: médico, psicólogo y trabajador social

6 de cada 10 mujeres en el Ecuador han vivido algún tipo de violencia, según Encuesta INEC 2011. Pichincha registra un total de 4670 causas ingresadas desde julio hasta diciembre de 2013.

Creación Unidad de Violencia Contra la Mujer Carcelén

Creación Unidad de Violencia Contra la Mujer Carapungo

Creación Unidad de Violencia Contra la Mujer Valle de los Chillos

Creación Unidad de Violencia contra la Mujer Quito, sector La Mariscal

Creación Unidad de Violencia Contra la Mujer
Sector Eloy Alfaro, Quito

PLAN ESTRATÉGICO DE LA FUNCIÓN JUDICIAL 2013 - 2019

Objetivo: Promover el óptimo acceso a la justicia

ESTRATEGIA: Promocionar los derechos y los deberes constitucionales y difundir los servicios de justicia

Comunicación*

Comunicación Interna	• Actualización de carteleras informativas: siete carteleras y nueve monitores de turnos. • Envío de comunicaciones oficiales masivas por correo electrónico.
Comunicación Externa	• Difusión de boletines de prensa: total 19 • Elaboración de folletería (volantes y afiches) • Atención solicitudes usuarios: 128 correos atendidos.
Protocolo	• 11 eventos atendidos
Redes sociales	• Producción diaria de información en la cuenta de Twitter @pichinchacj: total 733
Monitoreo de información publicada	• 336 reportes

PLAN ESTRATÉGICO DE LA FUNCIÓN JUDICIAL 2013 - 2019

Objetivo: Impulsar la mejora permanente y modernización de los servicios

EFICIENCIA Y EFICACIA DE LOS PROCESOS JUDICIALES

EFICIENCIA Y EFICACIA DE LOS PROCESOS JUDICIALES

Trabajo coordinado para:

- Implementación del nuevo modelo de gestión para Unidades Judiciales
- Aplicación del Plan de cobertura judicial en función de la demanda
- Modernización de Unidades Judiciales
- Innovación tecnológica*

INAUGURACIONES

Unidad Judicial Contencioso Administrativo, Quito*

Unidad Judicial Contencioso Administrativo

CANTÓN CAYAMBE

Juzgados Décimo Sexto Penal y Décimo Cuarto Civil de Cayambe

ANTES

Juzgados Décimo Sexto Penal y Décimo Cuarto Civil de Cayambe

ANTES

Unidad Judicial Primera de Contravenciones de Cayambe

ANTES

Complejo Judicial Cayambe*

AHORA

Hacemos de la justicia una práctica diaria

Complejo Judicial Cayambe

AHORA

Hacemos de la justicia una práctica diaria

Complejo Judicial de Cayambe

Hacemos de la justicia una práctica diaria

IMPLEMENTACIONES / NUEVAS CREACIONES

Juzgado Décimo Noveno Penal
Cantón Rumiñahui

ANTES

Unidad Judicial Penal del Cantón Rumiñahui

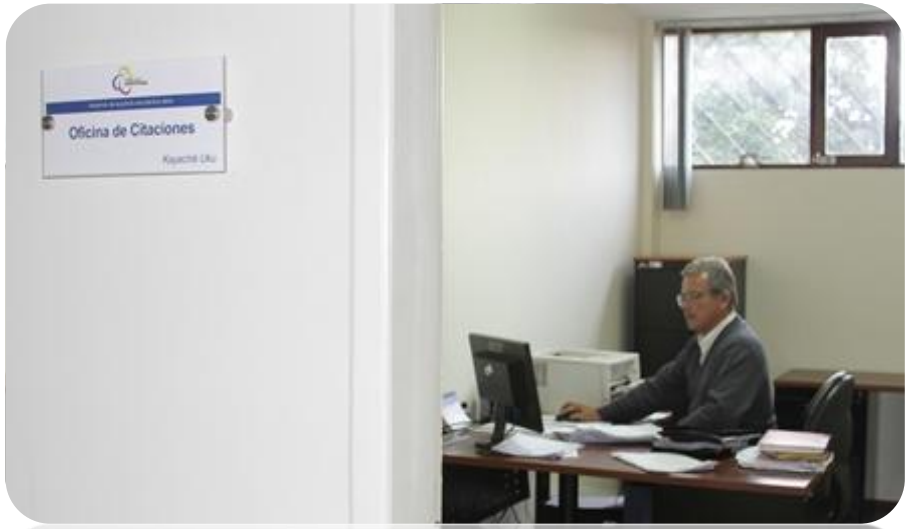

AHORA

Hacemos de la justicia una práctica diaria

Unidad Judicial Penal del Cantón Rumiñahui

AHORA

Hacemos de la justicia una práctica diaria

Creación de la Unidad Judicial Penal del Cantón Mejía, Machachi

Hacemos de la justicia una práctica diaria

Juzgado 16° de lo Civil de Tabacundo, cantón Pedro Moncayo

ANTES

Reubicación del Juzgado 16° de lo Civil de Tabacundo, cantón Pedro Moncayo

Hacemos de la justicia una práctica diaria

Dispersión de las Salas del Tribunal Contencioso Tributario Nº1, Quito

ANTES

Unificación de las Salas del Tribunal Contencioso Tributario Nº1, Quito

AHORA

Hacemos de la justicia una práctica diaria

Implementación del nuevo modelo de gestión de Salas Únicas en Corte Provincial de Justicia de Pichincha, Quito

Hacemos de la justicia una práctica diaria

Traslado de la Sala Única Penal de la Corte Provincial de Pichincha, Quito

Traslado del Juzgado Vigésimo de Garantías Penales y Juzgados de Trabajo al Colegio de Economistas, Quito

Incorporación de 4 juzgados y un tribunal de garantías penales a la Unidad de Flagrancia de Quito*

PLAN ESTRATÉGICO DE LA FUNCIÓN JUDICIAL 2013 - 2019

Objetivo: Impulsar la mejora permanente y modernización de los servicios

EFICIENCIA Y EFICACIA DE LOS PROCESOS JUDICIALES

COMPETENCIA DE JUECES DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA*

- Se dio cumplimiento a lo determinado en el artículo 234 del Código Orgánico de la Función Judicial, que no fue aplicado desde marzo del 2009.
- Se mejoró de forma sustancial el patrocinio de causas, pues se **descongestionó un total de 56.791 causas** que se ventilaban en los 20 Juzgados Civiles de Pichincha.
- La normativa del Consejo de la Judicatura dispone que:

"todas las causas activas y pasivas en materia de familia, mujer, niñez y adolescencia que se iniciaron con anterioridad a la creación de las Unidades Judiciales o Juzgados Únicos de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia, conocidas por las y los jueces de lo Civil de la Función Judicial, pasarán, previo sorteo, a conocimiento de las y los jueces de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia".

COORDINACIÓN DE LAS JUDICATURAS A NIVEL PROVINCIAL+

- Responder a requerimientos de los juzgados y unidades judiciales de la Provincia, de manera ágil.
- Coordinar las acciones de los departamentos de la Dirección: administrativo, financiero, jurídico, talento humano, informática, comunicación, planificación.
- Coordinar diariamente la cobertura de las necesidades en judicaturas, con énfasis en los cantones.

IMPLEMENTACIÓN DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN

Organización de una nueva y adecuada planificación estratégica.

Generación de herramientas para la aplicación sistematizada de procesos para la mejora continua.

Coordinación interinstitucional con todas las áreas e integración de acciones para la aplicación de un modelo de gestión óptimo.

Seguimiento y evaluación a los planes, programas y proyectos que se desarrollan dentro de la Dirección.

PLAN ESTRATÉGICO DE LA FUNCIÓN JUDICIAL 2013 - 2019

Objetivo: Institucionalizar la meritocracia en la Función Judicial

ESTRATEGIA: Integración de auxiliares de justicia, como notarios, peritos, y futuros profesionales del Derecho (practicantes pre profesionales).

PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES*

Art. 339 del Código Orgánico de la Función Judicial.-*"Las y los estudiantes quienes estén cursando los dos últimos años de estudio de tercer nivel en derecho o ciencias jurídicas, y las y los egresados* ***deberán realizar en forma obligatoria un año lectivo de servicio legal a la ciudadanía*** *[…]*

300 PARTICIPANTES

- CORTE NACIONAL DE JUSTICIA, CORTES PROVINCIALES, UNIDADES JUDICIALES, JUZGADOS Y CONSEJO DE LA JUDICATURA
- FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
- DEFENSORÍA PÚBLICA
- SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
- MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL
- DEFENSORÍA DEL PUEBLO

SISTEMA NOTARIAL

Se incrementó el número de **notarías de** 47 a **60 en 2013**

- La Dirección Provincial de Pichincha monitoreó el proceso de implementación de las nuevas notarías.
- El Departamento Financiero supervisó facturación en el Sistema Notarial.
- Las notarías se ubicaron en función de las necesidades de la ciudadanía.
- **En Pichincha:** a octubre del 2013 existían 47 notarías.
- En diciembre se crearon **8 notarías zonificadas para Quito.**

Capacitaciones Sistema SATJE*

- Capacitación en apoyo al servidor y servidora judicial para mejorar su rendimiento laboral.

- En 2013 se capacitó a **752 servidores/as** y se realizó capacitación de **refuerzo a 1.280.**

Mejoras en el Sistema Pericial*

- Contabilidad
- Criminalistica
- Auditoría
- Arquitectura
- Trabajo Social
- Otros (psicología, propiedad intelectual, biología, ambiental, tributación)

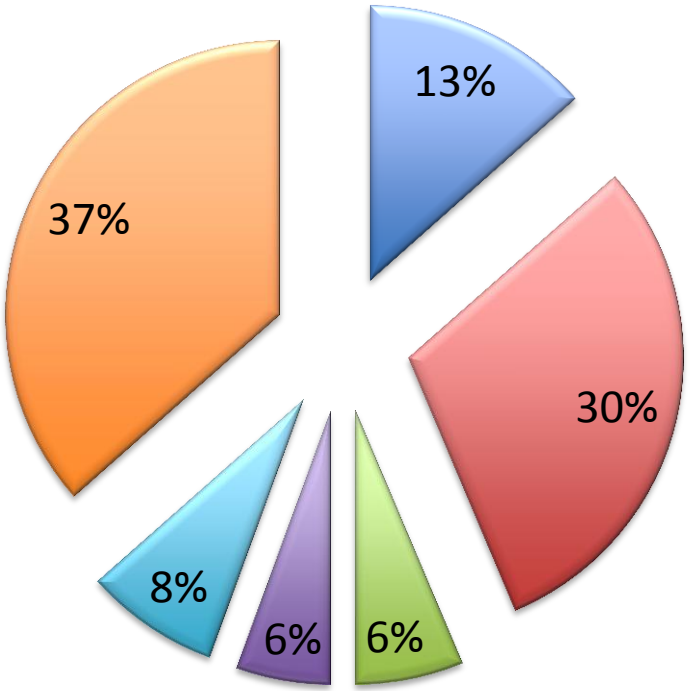

Resultado: 150 peritos acreditados en 2013.

Total registrados: 721

PLAN ESTRATÉGICO DE LA FUNCIÓN JUDICIAL 2013 - 2019

Objetivo: Combatir la impunidad contribuyendo a la seguridad ciudadana

Fortalecer y replicar el funcionamiento de las unidades de flagrancia

Unidad de Flagrancia de Quito
PRODUCTIVIDAD

ANTES	AHORA
15 SENTENCIAS POR MES	**134 SENTENCIAS** POR MES
191 DÍAS PROMEDIO RESOLUCIÓN DE CAUSAS	45 DÍAS PROMEDIO RESOLUCIÓN DE CAUSAS
DIFERENTES MODELOS DE GESTIÓN	ÚNICO MODELO DE GESTIÓN

POLICÍA NACIONAL → **SISTEMA PENITENCIARIO** → **FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO** → **DEFENSORÍA PÚBLICA** → **JUECES**

Hacemos de la justicia una práctica diaria

Fuente: Unidad de Delitos Flagrantes
Información: del 29 de Octubre 2012 al 28 de Julio 2013 (9 meses de gestión)
Elaborado por: Consejo de la Judicatura (Eje de cooperación interinstitucional)

REORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD DE FLAGRANCIAS DE QUITO

2012

- Cuatro Juzgados de Garantías Penales
- Un Tribunal de Garantías Penales

2013

- Siete Juzgados de Garantías Penales
- Dos Tribunales de Garantías Penales

POLICÍA NACIONAL → SISTEMA PENITENCIARIO → FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO → DEFENSORÍA PÚBLICA → JUECES

Hacemos de la justicia una práctica diaria

Fuente: Unidad de Delitos Flagrantes
Información: del 29 de Octubre 2012 al 28 de Julio 2013 (9 meses de gestión)
Elaborado por: Consejo de la Judicatura (Eje de cooperación interinstitucional)

PLAN ESTRATÉGICO DE LA FUNCIÓN JUDICIAL 2013 - 2019

Objetivo: Combatir la impunidad contribuyendo a la seguridad ciudadana

Desarrollar programas de capacitación conjunta para fiscales, jueces/as, defensores/as y policías en materia penal y de derechos humanos.

Capacitación Nacional para el combate al delito de usura (20 de diciembre)*

- A través de la Dirección Provincial se realizó el segundo Taller de Estrategias Interinstitucionales para combatir la usura, junto con la Corte Nacional de Justicia y la Fiscalía General del Estado.

- Se capacitó a **500 juezas y jueces de garantías penales y fiscales**, que acudieron a las capitales de las provincias sede: Quito, Guayaquil, Cuenca, Ambato, Portoviejo, Ibarra y Loja.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y PRINCIPALES ACCIONES

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA – 2013*

US$ 24,5 MILLONES

EJECUTADOS

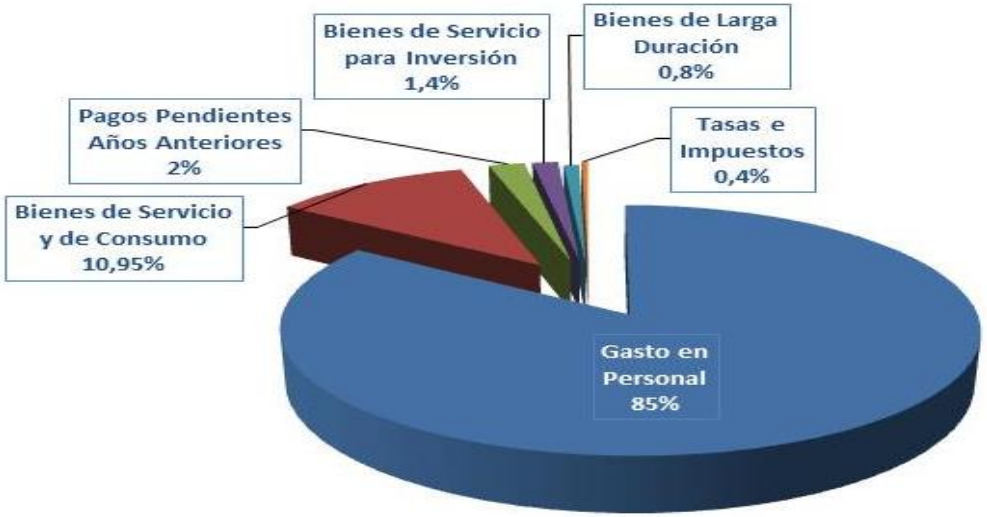

GRUPO DE GASTO	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN
Gasto en Personal	21.465.976	20.931.192	97,51%
Bienes de Servicio y de Consumo	2.781.521	2.720.677	97,81%
Pagos Pendientes Años Anteriores	501.632	500.080	99,69%
Bienes de Servicio para Inversión	355.414	117.784	33,14%
Bienes de Larga Duración	214.516	170.186	79,33%
Tasas e Impuestos	92.641	92.491	99,84%
TOTAL	**25.411.702**	**24.532.411**	**96,54%**

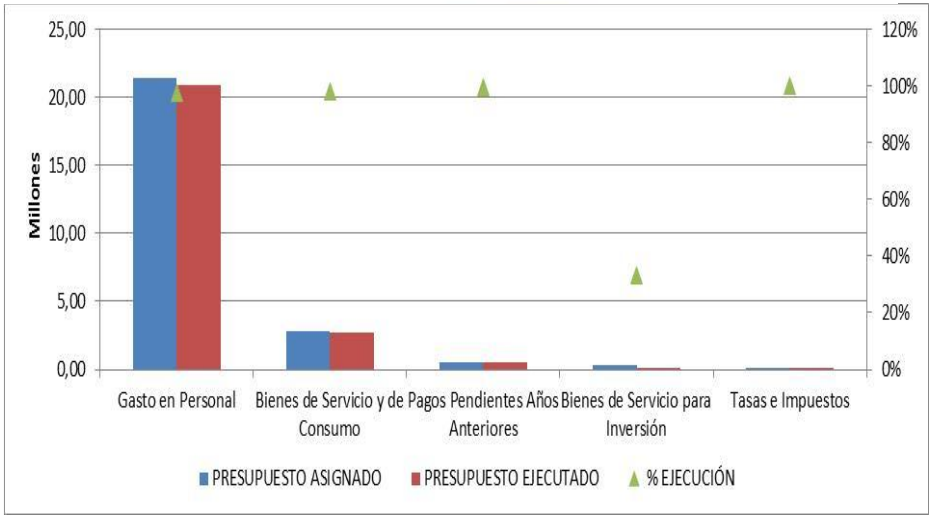

SERVIDORES/AS JUDICIALES EN PICHINCHA

	Contrato	Nombramiento	Total
Total general	**904**	**723**	**1627**

RESULTADO: TASA DE CAUSAS RESUELTAS POR MATERIA

TOTAL= 130.009

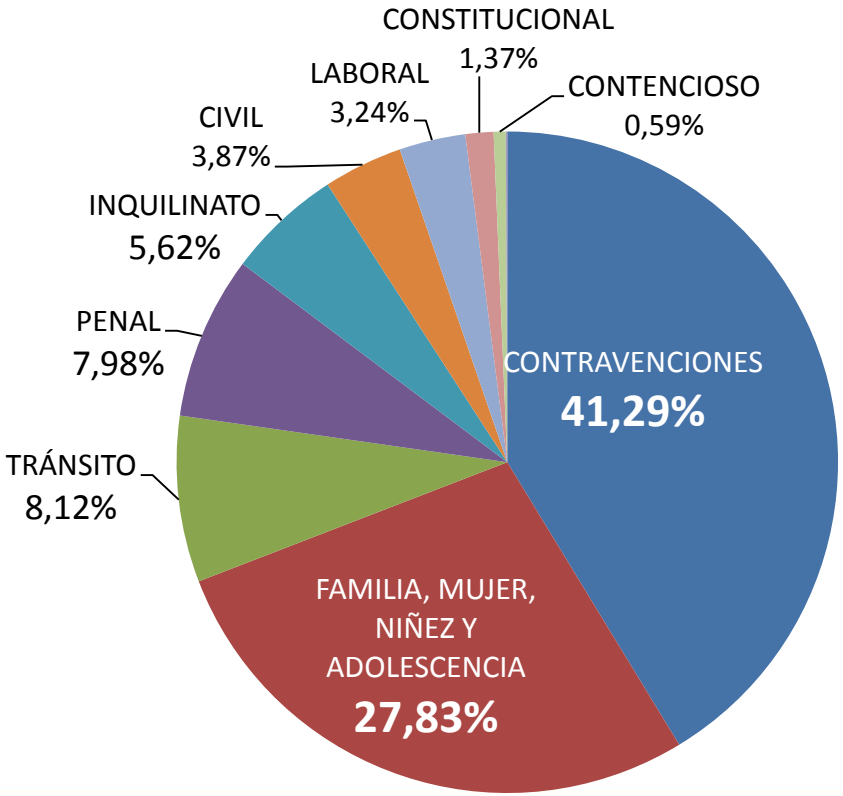

PLAN ESTRATÉGICO DE LA FUNCIÓN JUDICIAL 2013 - 2019

Objetivo: **Asegurar la transparencia y la calidad en la prestación de servicios de justicia**

CONTROL DE AUDIENCIAS

CONTROL DE AUDIENCIAS COMPARATIVO 2012 – 2013 EN PICHINCHA

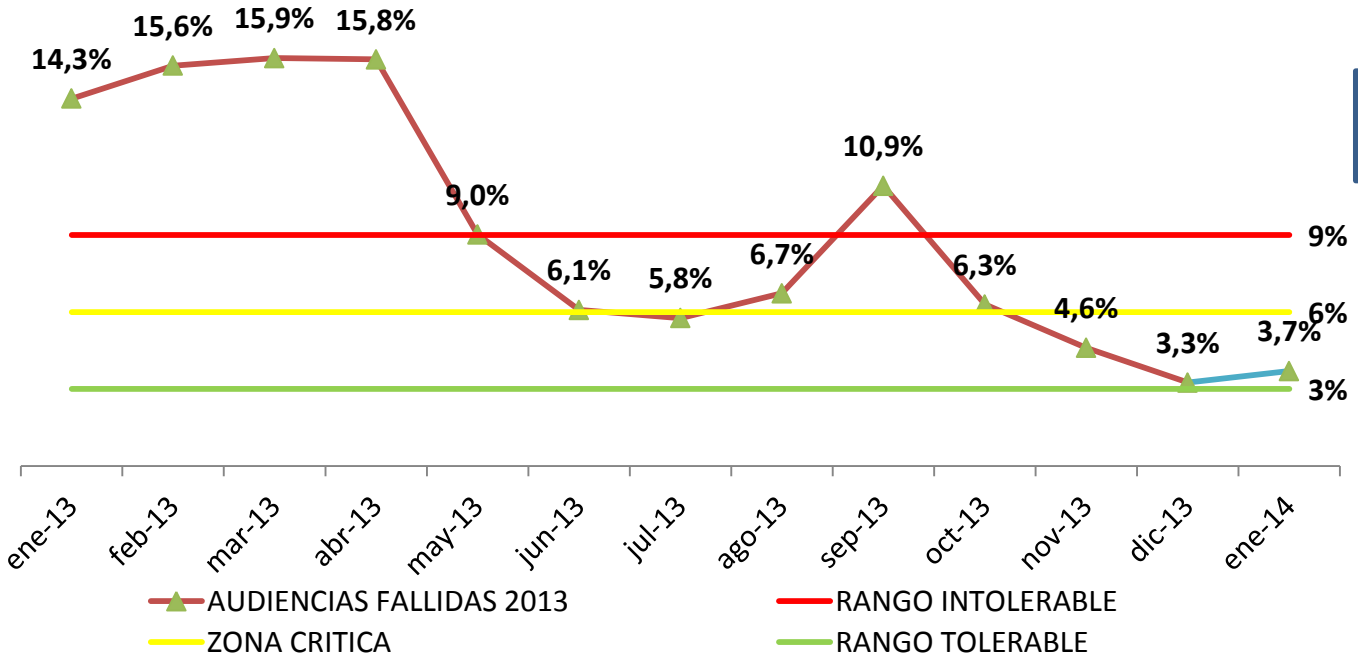

AUDIENCIAS PENALES CONVOCADAS

57% más audiencias

11.498	20.240
Dic/2012	Dic/2013

FUENTE: SUBDIRECCIÓN DE ESTADÍSTICAS
ELABORACIÓN SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN PROCESAL PENAL

CONTROL DE AUDIENCIAS FALLIDAS: COORDINACIÓN CON INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE JUSTICIA

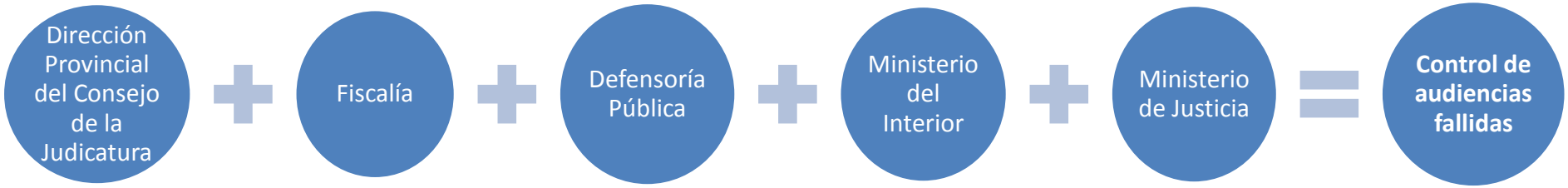

- Se instauró como política Institucional el mantener reuniones semanales con representantes del sector justicia.
- Temas referentes a convocatorias de audiencias en materia penal.

Control Disciplinario

	DETALLE	NÚMERO
DENUNCIAS ADMITIDAS A TRÁMITE	ACCIÓN DISCIPLINARIA PRESENTADA POR LA CIUDADANÍA (Art. 113 inc. 4 COFJ)	541
SUMARIOS INICIADOS CONTRA ABOGADOS EN LIBRE EJERCICIO	ACCIÓN DISCIPLINARIA PRESENTADA POR LA CIUDADANÍA O INICIADA DE OFICIO (Art. 338 COFJ) Se debe aclarar que este tipo de acciones se iniciaron a partir de la vigencia del Reglamento de Régimen Disciplinario de Abogados en Patrocinio de Causas (RO-S # 795 de 24 de septiembre de 2012)	238
QUEJAS	ACCIÓN DISCIPLINARIA PRESENTADA POR LAS AUTORIDADES DETERMINADAS EN EL Art. 113 INC. 2 COFJ)	14
SUMARIOS DE OFICIO	ACCIÓN DISCIPLINARIA QUE LA EJERCE EL DIRECTOR O DIRECTORA PROVINCIAL CONFORME EL ART. 114 COFJ	511
INVESTIGACIONES SEGUIDAS DE OFICIO	CUANDO NO EXISTE INFORMACIÓN CONFIABLE, EL DIRECTOR O DIRECTORA PROVINCIAL DISPONDRÁ QUE EL COORDINADOR REALICE UNA INVESTIGACIÓN DE LOS HECHOS DENUNCIADOS.	717
TOTAL		**2021**

Control Disciplinario

RESOLUCIONES POR PARTE DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA							
SUMARIOS CONTRA SERVIDORES JUDICIALES	RATIFICANDO LA INOCENCIA	AMONESTACIÓN	MULTA	ARCHIVO (NOM BIS IN IDEM)	PRESCRIPCIÓN	FALTA DE LEGITIMACIÓN	**TOTAL**
	377	37	26	13	45	21	**519**
SUMARIOS CONTRA ABOGADOS EN PATROCINIO DE CAUSAS	RATIFICANDO LA INOCENCIA	REVISIÓN DE MULTAS (RATIFICANDO)		SUSPENSION DEL EJERCICIO PROFESIONAL	PRESCRIPCIÓN	FALTA DE LEGITIMACIÓN	**TOTAL**
	44	91		17	8	14	**174**

Control Disciplinario

- **INFORMES MOTIVADOS**

INFORMES MOTIVADOS SUGIRIENDO:	SUSPENSIÓN	DESTITUCIÓN	TOTAL
	59	57	116

- **INADMISIONES**

	DETALLE	TOTAL
INADMISIONES	Casos comprendidos en el Art. 115 del Código Orgánico de la Función Judicial	433

EL CONSEJO DE LA JUDICATURA TRANSFORMA LA JUSTICIA PARA

GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS,
PROTEGER LA LIBERTAD
DE TODOS Y LA DIGNIDAD DE CADA UNO

MUCHAS GRACIAS